



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Piojo

Estado No. 74 De Viernes, 25 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08549408900120200003200	Ejecutivo	Faber De Jesus Serna Aristizabal	Carlos Alirio Ciro Escobar	24/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
08549408900120200003100	Ejecutivo	Faber De Jesus Serna Aristizabal	Gustavo De Jesus Ciro Escobar	24/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
08549408900120200003300	Ejecutivo	Faber De Jesus Serna Aristizabal	Huber Alberto Ciro Escobar	24/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
08549408900120200003000	Ejecutivo	Suministros Y Dotaciones Colombia S.A.	Hospital Vera Judith Imitola Villanueva De Piojo	24/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 25 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RICARDO ALBERTO PIZARRO URIBE

Secretaría

Código de Verificación

55356599-ce3a-423c-b1ca-696a340c8ce3